

ATT: Dirección General de EMPLEO  
Servicio CONVENIOS COLECTIVOS



Estimados señores,

El pasado 21 de Noviembre, el sindicato UGT procedió a denunciar el I Convenio Colectivo de Tecnomcom España Solutions, Tecnomcom Telecomunicaciones y Energía y Tecnomcom SyA. El código del citado convenio es 90100133012013.

Según el sindicato denunciante, esta denuncia fue registrada en el Ministerio a través del Regcon.

Que a fecha de 5 de febrero de 2015, no se ha inscrito en el Regcon dicha denuncia. Por tal motivo la Mesa de Negociación no se ha podido constituir.

Que hemos solicitado a la UGT en varias ocasiones una copia de la contestación dada por el Registro de Convenios, no recibiendo respuesta alguna a dicha petición.

A tenor de lo anterior, desde CCOO rogamos al Servicio de Convenios Colectivos nos remita, a la mayor brevedad posible, una copia de la resolución dada por este órgano ante la solicitud de registro de la denuncia realizada por el sindicato UGT.

La dirección donde pueden ustedes remitir dicha información es:

**C/Miguel Yuste 45 CP 28037**  
**Jose Javier Valiente Rodriguez (CC.OO.)**

Jose Javier Valiente Rodriguez  
Secretario General Sección Sindical Estatal CC.OO. Tecnomcom